



dispositivos 72438

Valor

€ \$ 782.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BAVV:CLI-PR0-216-V1 BBOG: 2122141623 (DEP\_FOR\_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-025 BPOP: 1.103.98010

## Esta es la información para pagar la REACTIVACIÓN del Registro Nacional de Turismo

El número de cuenta donde se debe consignar es:

CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTA 062912795  
NIT 900.649.119-9  
P.A. FONTUR MULTAS

- Primer Campo: se debe indicar el Nit del tercero
- Segundo Campo: se debe indicar Ley 1558 de 2012

**Juan Carlos Sarmiento N.**  
Subdirector Administrativo, Financiero y de Recaudo  
(57-1) 2870144 ext. 148  
Cra 13 No 28 - 01 piso 8  
[jsarmiento@fontur.com.co](mailto:jsarmiento@fontur.com.co)

Bogotá, Colombia  
**FONTUR**  
COLOMBIA

6

-9 SET. 2018